

ANEXO

PROGRAMACIÓN DIDACTICA.

**Tecnología industrial 1 – 1º
Bachillerato**

Curso 2019/2020

**I.E.S. Herminio Almendros
Almansa, Albacete**



0.- JUSTIFICACIÓN DEL PRESENTE ANEXO

A partir de la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se inició un periodo de docencia no presencial a nuestro alumnado en todo del país. En nuestra Comunidad Autónoma, se aprobó la Instrucción 1/2020 de 13 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, para la aplicación de las medidas educativas por causa del brote del virus Covid-19 en los centros docentes de Castilla-La Mancha. Ambas medidas sitúan el proceso de enseñanza y aprendizaje en un nuevo escenario centrado en las nuevas tecnologías y en una enseñanza virtual.

Según las Instrucciones del 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019/20 ante la situación de estado de alarma provocado por causa del brote del virus COVID-19, las programaciones didácticas se deberán modificar y *"se deberá reflejar la incidencia de las medidas de flexibilización y acomodación de los procesos de enseñanza y aprendizaje establecidas en las presentes instrucciones en los criterios de calificación y promoción y hacerlas públicas. Con el fin de informar a las familias y al propio alumnado, los centros docentes harán públicas estas modificaciones. Esta comunicación se realizará preferentemente a través de la plataforma Papás 2.0"*. Según estas mismas instrucciones *"es imprescindible adaptar lo contemplado para el último trimestre del curso en las programaciones didácticas a la práctica posible y real en estas circunstancias"*.

Es por estos motivos por los que presentamos el presente Anexo que haremos público en la página web del centro para el conocimiento del resto de la comunidad educativa y que modifica la programación didáctica de Tecnología Industrial 1 de 1º de Bachiller.

Este Anexo se centrará en cuatro aspectos: secuenciación y temporalización de los contenidos, estrategias e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado (metodología), criterios de calificación e inclusión educativa porque entendemos que son los aspectos que se modifican respecto a la programación didáctica de principios de curso debido a la nueva situación educativa.



1.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1.- SECUENCIACIÓN

En cuanto a la secuenciación, vamos a seleccionar los estándares que planificamos evaluar en el tercer trimestre del curso 2019/20 indicando los criterios de evaluación de los que proceden.

Estos estándares son los básicos por su importancia además de cara al curso siguiente.

Éstos se indican en la tabla siguiente:

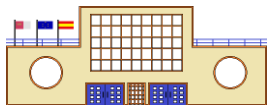
Bloque 2. Máquinas y sistemas	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
2. Verificar el funcionamiento de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos e hidráulicos, analizando sus características técnicas, interpretando sus esquemas, utilizando los aparatos y equipos de medida adecuados, interpretando y valorando los resultados obtenidos apoyándose en el montaje o simulación física de los mismos.	2.4. Interpreta y valora los resultados obtenidos de circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos
3. Realizar esquemas de circuitos que dan solución a problemas técnicos mediante circuitos eléctrico-electrónicos, neumáticos o hidráulicos con ayuda de simuladores informáticos y calcular los parámetros característicos de los mismos.	3.1. Calcula los parámetros eléctricos de un circuito eléctrico de una o más mallas, a partir de un esquema dado aplicando las leyes de Kirchhoff.
Bloque 4. Introducción a la ciencia de los materiales	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos, reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	1.3. Reconoce las propiedades de los materiales y sus aplicaciones tecnológicas.



1.2.- TEMPORALIZACIÓN

La nueva temporalización de TECNOLOGÍA INDUSTRIAL 1 es la siguiente:

		UNIDADES DIDÁCTICAS
PRIMER TRIMESTRE	1	UD 1 LA ENERGÍA. DEFINICIÓN. UNIDADES. FORMAS DE ENERGÍA.
	2	UD 2 FUENTES DE ENERGÍA NO RENOVABLES: LOS COMBUSTIBLES FÓSILES. CENTRALES
	3	UD 3 FUENTES DE ENERGÍA NO RENOVABLES: LA ENERGIA NUCLEAR. CENTRALES
	4	UD 4 FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES:LA ENERGIA HIDRAULICA Y EÓLICA. CENTRALES.
SEGUNDO TRIMESTRE	5	UD 5 FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES: LAS ENERGIAS ALTERNATIVAS. CENTRALES.
	6	UD 6 CONSUMO Y AHORRO ENERGETICO. CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.
	7	UD 7 ELEMENTOS DE MÁQUINAS. MAGNITUDES BÁSICAS
TERCER TRIMESTRE		UD 8 CIRCUITOS ELECTRICOS DE CORRIENTE CONTINUA.
		UD 11 PROPIEDADES DE LOS MATERIALES
		REFUERZO Y AMPLIACIÓN DE LAS UNIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE, ASÍ COMO TAREAS DE RECUPERACIÓN



2.- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO (METODOLOGÍA).

2.1.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Desde el inicio del confinamiento trabajamos a través de la plataforma de Google llamada CLASSROOM. Ya estábamos acostumbrados a trabajar así, la usábamos durante los dos primeros trimestres.

En esta plataforma la profesora propone tareas con fecha de entrega. Los alumnos envían sus trabajos o bien en Word o mediante fotos, si es de su cuaderno.

Se suele proponer tarea un día de la semana y se da un plazo semanal o quincenal para entregas. Nos comunicamos a través de mensajes en la plataforma o correos electrónicos. Si es necesario contactar con los padres usamos DELPHOS PAPAS 2.0

Las tareas propuestas suelen ser: búsquedas por internet para buscar respuestas a distintas cuestiones, también se seleccionan tareas realizables con su libro de texto, tipo hacer esquemas, resúmenes, dibujos, ejercicios. Todo ello se completa con visionado de vídeos seleccionados entre la gran cantidad que hay en la red.

2.2.- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Estamos valorando las tareas que envían los alumnos que son las que se han indicado anteriormente.

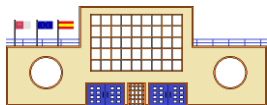
3.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La idea es valorar los estándares trabajados, que son menos de lo previstos en circunstancias normales, obviamente.

Esta circunstancia por otra parte asegura que este último trimestre no resulte en ningún caso perjudicial para la nota del curso.

3.1.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO ALGUNA DE LOS DOS PRIMEROS TRIMESTRES

Los alumnos con alguna evaluación suspensa ya la han recuperado a través de distintos trabajos. Por ejemplo, se les ha reenviado el examen que no superaron en clase para hacer en casa con todos los medios a su alcance. Eso sí la nota no podrá superar el bien.



3.2.- PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA EL ALUMNADO QUE NO HAYA SUPERADO LA MATERIA EN EL CURSO ANTERIOR

No se da la circunstancia.

4.- INCLUSIÓN EDUCATIVA

La inclusión educativa es el conjunto de actuaciones y medidas mediante las cuales se identifican y superan las dificultades de aprendizaje y participación del alumnado de tal forma que puedan desarrollar todas sus capacidades.

En esta nueva situación de docencia no presencial, la actividad de nuestro departamento y de los docentes que lo integramos consiste en evaluar las tareas que se planifican semanalmente de cada uno de los alumnos y alumnas que integran cada uno de los grupos en cada nivel educativo.

En este sentido la actuación de todos los docentes de este departamento está encaminada a evaluar a cada alumno o alumna en función de sus propios trabajos y llevando a la práctica el verdadero sentido de la inclusión educativa.

Tanto a nivel de centro debido a la planificación de la actividad lectiva no presencial mediante la entrega de tareas semanales, como a nivel de aula, ya que están destinadas a favorecer el aprendizaje de todo el alumnado, pero sobre todo a nivel individual ya que las tareas están destinadas a desarrollar las capacidades de cada alumno o alumna, teniendo en la corrección del error el motivo fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje.